

Por la nulidad de los desahucios

| XAVIER SOLANAS

granollers

REDACCIÓN | Durante estos días todas las acciones que tienen que ver con las PAH (Plataformas de Afectados por la Hipoteca) comienzan a presentar aspectos nuevos. Movimiento casi desconocido hasta hace unos meses, día a día va ganando notoriedad y son más los estamentos de toda clase que se suman a aquellos que a nivel individual les muestran su apoyo sin fisuras.

En el caso de Granollers, con una PAH realmente activa y organizada que ha llevado a cabo en las últimas semanas diversas acciones de todo tipo (solucionando casos como el de la vecina de Granollers, **Almudena Benedí**), sus acciones han ido también más allá al organizar, como sucedió la semana pasada ante la sede del PP en la plaza de les Olles, el primer *escracher*, una medida pacífica que contó con la participación de unos cincuenta representantes.

Esta misma plataforma de afectados hizo llegar al Ayuntamiento de Granollers hace unas semanas una petición de ayuda y de compromiso, primero, y una moción después para que apoyara una propuesta que los de la PAH consideraban justa. Después de unos días de estudio y según se puso de manifiesto en el Pleno Municipal en la que se presentó la moción, la propuesta, con el consenso de los grupos municipales del Partit dels Socialistes de Catalunya, Convergència i Unió, Acció Granollers i ICV-EUiA, quedando al margen el PP, se hará llegar al presidente del Gobierno de España, el



Se pide apoyo para las PAH y su trabajo.

presidente del Consejo General del Poder Judicial, a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y del Senado y a los grupos políticos del Parlamento de Catalunya.

CARÁCTER DE URGENCIA

Desde el Ayuntamiento de Granollers se pide "con carácter de urgencia" se apruebe la modificación de los preceptos de la Ley de enjuiciamiento relativos a los trámites de ejecución, en relación a los procedimientos hipotecarios para facultar a los jueces a paralizar y suspender

los desahucios por falta de pago de un crédito hipotecario. La Junta de Govern Local ha aprobado esta petición "con efectos inmediatos" y "hasta la entrada en vigor de la ley que adecue la legislación hipotecaria a la reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea".

PETICIONES IMPORTANTES

Entre las peticiones que se realizan destacan:

—Exigir al gobierno del Estado que adopte las medidas necesarias para que

durante el tiempo que dure la moratoria, no se apliquen los intereses de demora a las deudas correspondientes.

—Que se declaren nulas todas las actuaciones jurídicas amparadas en la actual legislación que contravengan la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea del 14 d marzo de 2103, a efecto de poder determinar si existían cláusulas abusivas.

—Hacer llegar esta propuesta al presidente del gobierno de España, al presidente del Consell General del Poder Judicial, a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y del Senado y a los grupos políticos del Parlament de Catalunya.

Después de remarcar y anotar el número de ejecuciones hipotecarias que se llevan a cabo en España (más de 400.000), los representantes municipales remarcan que "sería incomprensible que se produjeran más desahucios, por lo que es necesario que se articulen soluciones para las personas, deudores de buena fe, que se encuentran afectados por al amenaza de un desahucio".

MEDIDAS

Los responsables municipales piden al Gobierno que tengan en cuenta una serie de aspectos importantes

El pasado día 12 de abril visitó la ciudad y fue objeto de una recepción institucional

Ramon Espadaler, con la Junta de Seguridad



Ramon Espadaler, primera visita a Granollers como conseller.

| XAVIER SOLANAS

REDACCIÓN | Ramon Espadaler, conseller d'Interior de la Generalitat de Catalunya, realizó el pasado viernes,

día 12 de abril, una visita institucional a Granollers que aprovechó doblemente, ya que a primera hora de la mañana participó en la Junta Local de Seguretat en la que participaron además, el alcal-

de de Granollers, **Josep Mayoral**; **Maria del Mar Sánchez**, regidora de Segurtat Ciutadana i Protecció Civil; **Joan Figuera**, cap de la Regió Policial Metropolitana dels Mossos d'Esquadra; **Joan Carles de la Monja**, subdirector General de Coordinació de la Policia de Catalunya; **Francesc Félez**, cap de la ABP, y **Lluís Colomer**, jefe de la Policia Local de Granollers.

Del resultado de la reunión, que duró más de una hora, nada dijeron a la salida, aunque remarcaron muy especialmente la buena colaboración que según ellos hay entre los cuerpos policiales. Igualmente remarcaron la gran importancia que tiene la prevención, trabajo en el que se viene desarrollando un importante plan con buenos resultados.

A preguntas de los periodistas, el conseller de Interior destacó que "en el caso de los escarches, los Mossos d'Esquadra llevarán a cabo siempre un

trabajo de control y vigilancia para que sean respetados los derechos de todos los ciudadanos". **Ramon Espadaler**, que firmó en el libro de honor del Ayuntamiento, recibió de manos del alcalde Mayoral una reproducción escultórica de la Pedra de l'Encant.

CONTROL

El responsable de la conselleria d'Interior manifestó que los escraches serán controlados por los Mossos d'Esquadra